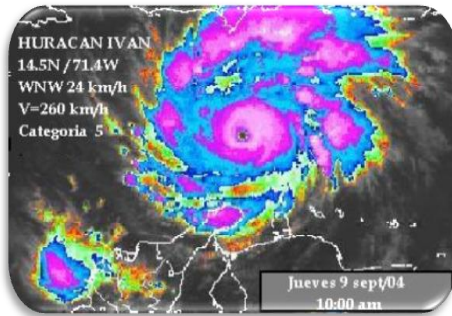




## PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA. AÑO 2021

CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE ALBANIA – LA GUAJIRA





El **Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres** del municipio de Albania se encuentra en activación preventiva desarrollando su Plan de Contingencia por Las diferentes eventualidades que se puedan presentar en el casco urbano como en la zona rural tales como: fenómeno de la niña ola invernal, fenómeno del niño o sequia temporal, vendavales, inundaciones, incendio forestales, incendio estructurales, implementándolo en las comunidad del municipio tanto para su zonas urbanas como rurales con base en las alertas hidrometeorológicas del **IDEAM**, motivadas por la fuerte lluvias o sequía que se puedan presentar que afectan el país y la región.

Los Planes de Contingencia consisten en el monitoreo y ejecución de las redes de comunicación entre todos los Organismos componentes del **Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres** y con los diferentes líderes del Municipio además de contar con la disponibilidad voluntarios y funcionarios para atender cualquier emergencia que se puedan presentar.

La alerta se ha propuesto para 11 barrios y los corregimientos con proyección de mayor atención para **WAREWARE, PORCIOSA, LOS REMEDIOS, CUESTECITAS**, Y todas las comunidades indígenas que se verían afectados de manera directa o indirecta por estos fenómenos de temporada **INVERNAL. O SEQUIA (NIÑA O NIÑO)**

El **Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres CMGRD** buscando proponer programas educativos de divulgación y de mitigación de los fenómenos naturales y desastres que se generen"

Según el reporte del **IDEAM** sobre Hidroclimatología estamos a la espera de los cambio climático que se pueda prestar ya que son variables en nuestro departamento, se presenta una probabilidad alta de ocurrencia de Ola invernal 1 fase o fenómeno del niño en zonas previamente evaluadas y diagnosticadas según estudios técnicos, que pueden aumentar las lluvias o la sequía según el incremento de las condiciones de tiempo.

El Código de Conducta resalta la obligatoriedad de disminuir la vulnerabilidad de las comunidades afectadas por un desastre, por tanto; para la sociedad, la Administración Local como el **Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres** es importante establecer programas preventivos, gestión, reducción educativos en temas de Prevención de desastres dirigidos a poblaciones vulnerables en caso de lluvias o sequía.



## JUSTIFICACIÓN.

**La Niña** es un fenómeno climático que forma parte de un ciclo natural global del clima conocido como **El Niño-Oscilación del Sur** (ENSO). Este ciclo global tiene dos extremos: una fase cálida conocida como **El Niño** y una fase fría, precisamente conocida como *La Niña*. Cuando existe un régimen de vientos alisios fuertes desde el oeste, las temperaturas ecuatoriales se enfrían y comienza la fase fría o La Niña.

Este fenómeno se desarrolla cuando la fase positiva de la Oscilación del Sur, alcanza niveles significativos y se prolonga por varios meses, El fenómeno la Niña puede durar de 9 meses a 3 años, y según su intensidad se clasifica en débil, moderado y fuerte.

El fenómeno la Niña es más fuerte mientras menor es su duración, y su mayor impacto en las condiciones meteorológicas se observa en los primeros 6 meses de vida del fenómeno.

Por lo general comienza desde mediados de año, alcanza su intensidad máxima a finales y se disipa a mediados del año siguiente.

Este fenómeno se presenta con menos frecuencia que el niño y se dice que ocurre por periodo de 3 a 7 años.

Aunque no todas las amenazas propias de Albania (naturales o Antrópicas) generan situaciones de emergencia o desastre, existe siempre la posibilidad de Que estas ocurran y lleguen a afectar la salud de la población.

La comunidad por lo general, por desconocimiento, falta de concientización y Preparación, ha aprendido a convivir con algunas amenazas, asumiéndolas Como parte de su entorno, descuidando su vigilancia, omitiendo su reporte a los Comités Locales de Emergencia y a las entidades de respuesta a desastres con lo cual el nivel de preparación y respuesta disminuye aún más.

De acuerdo con el pronóstico del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (**IDEAM**)<sup>1</sup> se prevé que a mediados del mes de Agosto de 2021 se inicie la primera temporada lluviosa del año, la cual para la subregión de Albania tendrá un índice de precipitación cercano al comportamiento histórico de años anteriores, con lluvias en cantidades cercanas a los valores normales y con aumento moderado de los niveles de lluvia para los meses de septiembre a octubre con respecto al comportamiento histórico, lo cual hace evidente los



eventos de un fenómeno de la niña ya identificadas en los mapas de amenaza local, de inundación de algunos sectores de la población afectada, adicionalmente existe una coincidencia con la elevación de las tasas de morbilidad- mortalidad por Enfermedades epidemiológicas, lo que hace necesario establecer, desde el sector salud, un plan que propicie la preparación de los entes prestadores de servicios y permita la coordinación del **Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres**. El aumento lluvias conllevan un incremento en las amenazas de inundaciones y la enfermedades;

Teniendo en cuenta estos factores se formula el presente plan que pretende Sensibilizar a las comunidades, Juntas de Acciones Comunales, con el fin de orientarles Respecto a necesidad de prepararse, reducir mitigar, para atender de manera oportuna y Efectiva los casos que se presenten con los recursos disponibles en el Momento.

La estrategia de Atención para la presente temporada seca que tiene como objetivos

Preservar la vida y la salud de la comunidad y favorecer la recuperación de los Afectados dentro de unas condiciones dignas de vida.

Entendiendo que la respuesta ante situaciones de emergencia involucra la participación Interinstitucional, este plan, en el componente atención, es un Segmento de la respuesta global que articula el **Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres** y en el cual participan diferentes entidades de respuesta.

## ANTECEDENTES

La Guajira, uno de los 32 departamentos de Colombia, se encuentra ubicado en el extremo noroccidental del país y cerca de la mitad de su población está constituida por una población indígena con altos niveles de pobreza. En el 2013, un poco más del 50 por ciento de la población de La Guajira se encontraba en situación de pobreza.

El aumento de sequía ha generado para este departamento graves efectos negativos en los niveles de seguridad alimentaria y en la salud de la población.

El departamento de La Guajira, en el norte del país, ha sido una de las zonas más afectadas por la temporada seca en la que se encuentra.

## OBJETIVOSGENERAL

Establecer medidas de prevención, control y mitigación tendientes a disminuir el Impacto negativo sobre la salud de la población más vulnerable del municipio así como también la prevención de inundaciones que se generen y que se acentúan en los periodos de ocurrencia del fenómeno climática de la niña y niño



## ESPECÍFICOS

- Elaboración y preparación de un plan de emergencia para atender las eventualidades.
- Motivar la preparación de la respuesta interinstitucional, mediante la Participación del **Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres**.
- Establecer parámetros de evaluación, control y reporte unificados a fin de Garantizar el adecuado cumplimiento de las medidas de prevención y control De los eventos esperados.
- Mitigar el efecto, en el campo de la salud, de los Desastres que se Generen como consecuencia del fenómeno meteorológico (inundaciones, deslizamientos, desbordamiento d río).
- Procurar el adecuado control epidemiológico y de saneamiento básico Ambiental de las áreas afectadas.
- Sensibilizar a la comunidad respecto de la importancia de organizarse para Responder de manera uniforme a situaciones críticas.
- Establecer un mecanismo periódico de información.
- Disponer de un Plan institucional de respuesta y atención para los efectos de la presente temporada lluviosa.
- Aumentar la capacidad de adaptación al cambio climático de las comunidades y sectores productivos.
- Aumentar la capacidad de las comunidades de resistir los eventos extremos y recuperaras tras estos.

### **ZONAS DE AMENAZA POR INUNDACIÓN Y FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA EN EL MUNICIPIO.**

Las comunidades que han presentado problemas de inundaciones o deslizamiento en los años anteriores y por estudios de riesgo son:

### **ZONAS DE RIESGO SEGÚN LA PROBABILIDAD DE AMENAZA**

En orden descendente por probabilidad.



AMENAZA	ALTA	MEDIA	BAJA	EVENTUALIDAD	UBICACIÓN
Barrio el Carmen	x			Inundación	margen del rio ranchería
Barrio 7 de agosto	x			Inundación	Margen izquierda del río Ranchería
Resguardo 4 de noviembre			x	Inundación	Piedra amarilla
Vía férrea		x		Inundación	Sector la S
Villa reina, San Francisco y luna del Rio	x			Inundación	Arroyo la mediania Aledaño a la subestación
Comunidad de Caracolí	x			Inundación	Kilómetro 18
Comunidad de Piturumana		x		Inundación	Vía Maicao
La margen izquierda del Rio ranchería por sus zonas pastosas y lastres son propensas a inundación ocasionados por los pirómanos	x			Inundación	En las tierras de Cerrejón
Comunidad de Marcelo rancho zona agrícola		x		Inundación	Vía a maicao aledaño a porciosa
Corregimiento de los Remedios zona agrícola y ganadera		x		Inundación	Montes aledaños
Comunidad de Tequia		x		Inundación	Arroyo Cadenita
Corregimiento de Cuestecitas			x	Inundación	Salida la ciudad de Río Hacha de la Guajira
Barrio Sanmartín		x		Inundación	En tierras vecinas del Cerrejón
Comunidad de santa fe			x	Inundación	En diferentes parcelas por rocería
Vereda Nueva América			x	Inundación	En diferentes parcelas y fincas aledañas
finca los cocos	x			Inundación	Vía a Riohacha
Montes de Oca			x	Inundación	Sector de Tigre poso y El Este
Corregimiento de Porciosa			x	Inundación	Parcelas del sector
Barrio 13 de Marzo	x			Deslizamiento	en el cerro cuestecitas
Corregimiento de ware ware		x		vendavales	Ware Ware
Cerro la cuesta	x			Deslizamiento	Salida al sur de la Guajira
La falla Geológica de Oca	x			Sismo	En el municipio de Albania
Barrio el molino		x		Inundación	Margen izquierda del río Ranchería Municipio de Albania
Arroyo Bruno	x			Inundación	Vía al corregimiento de Los Remedios, en temporada invernal impide el paso a las familias del sector.
Arroyo cadenita	x			Inundación	Aledaño a la comunidad de Tekia, en tiempos de inviernos por su estrecho caudal se desborda afectando esta comunidad al igual que la vía privada de Cerrejón impidiendo el



Arroyo tabaco	x			Inundación	pase vehicular En época invernal se ha desbordado en el corregimiento de Los Remedios.
Arroyo el sarao	x			Inundación	Afecta parcelas aledañas al casco urbano de Cuestecitas
Arroyo la medianía	x			Inundación	Por creciente súbita afecta los barrios Villa Reina y Luna del Río del municipio de Albania.

### CAUSAS MÁS COMUNES DE FUERTES LLUVIAS

- Desplazamiento de las familias afectadas y su reubicación
- Estos fenómenos naturales son causantes de la destrucción de campos de cultivo, a veces de poblados y deja una secuela infecciosa que ocasiona enfermedades y epidemias, a veces letales
- Teniendo en cuenta antecedentes de emergencias en el Municipio de Albania es muy recurrente que se presenten inundaciones por desbordamiento del río Ranchería, vendavales entre los meses de junio a noviembre y coincide con la temporada de huracanes en el mar caribe, además es un municipio con características climatológicas a mantener altas temperaturas por lo que continuamente se acrecienta un periodo largo de sequía que ocasiona desabastecimiento de agua potable en la zona rural al igual que el desencadenamiento de incendios forestales en gran parte del territorio Albanes.
- Deslizamiento. Por la llegada del invierno o fenómeno de la niña, en nuestro municipio se sufre el deslizamiento de tierra y rocas en el sector de la salida al sur de La Guajira, corregimiento de Cuestecitas (cerro la Caballuna), lo mismo ocurre en el sector de Piedra Amarilla, entrada al corregimiento de Los Remedios, vía privada del cerrejón; todos estos deslizamientos ponen en peligro la vida de los transeúntes que pasan por este lugar en tiempos de lluvias continuas o invierno. En el cerro La Cuesta de Cuestecitas, varias casas pertenecientes al barrio subnormal denominado 13 de Marzo, se encuentran en peligro, ya que están ubicadas en la falda de este, y al momento que llegue la temporada invernal estas familias estarían corriendo un alto riesgo.

### EFFECTOS SOBRE LA SALUD ASOCIADOS A LAS FUERTES LLUVIAS.

Aumento de patologías tales como:



Calle 4 N° 4-18 Plaza Principal  
Tel: (57+5) 7775110 – 57+5) 7775286  
[padesastres@albania-laquajira.gov.co](mailto:padesastres@albania-laquajira.gov.co)  
[www.albania-laquajira.gov.co](http://www.albania-laquajira.gov.co)



- Dengue Grave y Clásico
- Enfermedades de la piel: Infecciones bacterianas y mitóticas.
- Incremento de vectores (Mosquito)
- Insectos
- Roedores
- Las enfermedades respiratorias agudas (IRA), enfermedades diarreicas agudas (EDA), influenza común y pandemia, neumonías, diarreas, leptospirosis, hepatitis, tuberculosis e incluso cólera son algunas de las enfermedades que pueden reactivarse por la acumulación de aguas que actúan como criaderos de vectores y canales de transmisión de virus y bacterias y por el hacinamiento frecuente en los refugios.

## ZONAS DE RIESGO SEGÚN LA PROBABILIDAD DE AMENAZA

En orden descendente por probabilidad.

### AMENAZA DE INCENDIOS

Barrio el Carmen	baja	alta	Resguardo 4 de noviembre	Margen del rio ranchería
Resguardo 4 de noviembre	baja	alta	Incendios	Piedra amarilla
Vía férrea	baja	baja	Incendios	Sector la S
Villa reina	baja	baja	Incendios	Aledaño a la subestación
Comunidad de Caracolí	alta	baja	Incendios	Kilómetro 18
Comunidad de Piturumana	baja	baja	Incendios	Vía Maicao
La margen izquierda del Rio ranchería por sus zonas pastosas y lastres son propensas a incendios ocasionados por los pirómanos	alta	alta	Incendios	En las tierras de Cerrejón
Comunidad de Marcelo rancho zona agrícola	baja	baja	Incendios	Vía a Maicao aledaño a porciosa
Corregimiento de los Remedios zona agrícola y ganadera	alta	baja	Incendios	Montes aledaños
Comunidad de Tequia	baja	baja	Incendios	Montes del sector
Corregimiento de Cuestecitas	baja	Alta	Incendios por líquido inflamable por venta de hidrocarburo	Salida la ciudad de Rio Hacha de la Guajira
Barrio el Carmen	baja		Incendios	En previos del Cerrejón
Barrio Sanmartín	baja	baja	Quema por basuras	En tierras vecinas del Cerrejón
Comunidad de santa fe	baja	baja	Quema de sembrados	En diferentes parcelas por rocería





Vereda Nueva América	baja	alta	Incendios por siembra de cultivos y pirómanos	En diferentes parcelas y fincas aledañas
Incendios en la finca los cocos	alta	alta	pirómanos	Vía a Riohacha
Montes de Oca	Alta	Alta	Pirómanos	Sector de Tigre poso y El Este
Corregimiento de Porciosa	Baja	Baja	pirómanos	Parcelas del sector
Ware ware	Baja	Baja	Rocería	Comunidades

### CAUSAS MÁS COMUNES DE INCENDIOS Y QUEMA EN LAS ZONAS DE RIESGO.

- Las causas más comunes por incendios y quemas son causadas involuntariamente por el hombre debido a malas prácticas de tratamiento del suelo.
- Actividad humana en la inadecuada disposición de los líquidos inflamable
- Vidrios por el uso inadecuado de los inservibles.
- Construcción de viviendas en la ronda de ríos, y arroyos quebradas inundables.
- Intervención de áreas de laderas: apertura de vías. Explanaciones,
- Construcción de muros de contención.
- Perdida de la cobertura vegetal, tala o quema de árboles, cultivos limpios.
- Viviendas construidas en bajareques y palma de vino bajas con inadecuados sistemas De prevención por un fuego.

### EFFECTOS SOBRE LA SALUD ASOCIADOS A LOS INCENDIOS Y CONATOS INESPERADOS.

1. Desplazamiento de las familias afectadas y su reubicación
2. Aumento de patologías tales como:

- **Dengue Hemorrágico y Clásico**
- Enfermedades transmitidas por la falta de agua y alimentos: · Enfermedades de la piel: Infecciones bacterianas y mitóticas, escabiosis.
- Ahogamientos por el calor.
- Traumas por el fuego.
- Traumatismos asociados.
- Incremento de vectores (Mosquito)
- Insectos · Roedores

### Deterioro de las condiciones de Saneamiento Ambiental.

- Destrucción de redes de la capa vegetal ocasionada por la quema ·
- Destrucción de redes de energía en las zonas dispersas entre otras.
- Contaminación de reservorios de agua para consumo doméstico.



- Contaminación de zonas minera por el polvillo que producido por la brisa que en esta época sedan contaminación de depósitos de agua por su escasas
- Desplazamiento de la fauna silvestre.

#### **DETERIORO DE LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL.**

- Contaminación de reservorios de agua para consumo doméstico.
- contaminación de depósitos de agua
- Aumento de criaderos de sancudos y moscas

#### **ESTRATEGIAS A DESARROLLAR EN LAS COMUNIDAD ANTES ACCIONES ESPECÍFICAS**

#### **RECOMENDACIONES GENERALES**

##### Para el Consejo de gestión de Riesgo

- Mantener activos los sistemas de vigilancia, atención y control
- Mantener activos los protocolos, para la atención de inundaciones y sequía que se puedan presentar.
- Estricta vigilancia a las áreas protegidas y cuencas hidrográficas para vigilar el nivel de los ríos Para evitar desbordamientos
- Estar atento a las informaciones meteorológicas en épocas de lluvias y verano  
Como las inundaciones y sequia son previsibles generalmente, se deben coordinar acciones para actuar adecuadamente.

para la comunidad.

- No construir viviendas cercanas a las zonas vulnerables a inundaciones.
- Evacuar a zonas altas.



- Utilizar racionalmente las reservas de agua y alimentos.
- Asistir a damnificados.
- Precaver ante repetición del fenómeno.
- Recuerde estar atento a las alertas de las autoridades.
- Participar activamente en todo lo que se requiera, coordinando con las autoridades de Protección Civil.

### SEQUIA

- No arrojar vidrios, fósforos o colillas de cigarrillo encendidas a pastizales.
- No hacer fogatas al aire libre.
- Ser cuidadosos con las velas o estufas de gasolina.
- Está prohibida la quema de llantas, basuras o leña en áreas verdes.
- También está prohibida la reparación de suelos o de residuos de cosechas a través de quemas.
- Recuerde estar atento a las alertas de las autoridades.
- 

### ESTRATEGIAS ANTES ACCIONES ESPECÍFICAS.

- Revisión histórica del comportamiento de la amenaza en cada zona.
- Identificar la población residente en situación de riesgo.
- Identificar los sitios de expendio de alimentos y comestibles ubicados en zonas de riesgo.
- Estudios e investigaciones de las condiciones de vulnerabilidad de la comunidad (estructurales y otros).
- Análisis de la percepción cultural del riesgo por parte de la comunidad (Relatos).
- Determinar el grado de vulnerabilidad.
- Determinar las zonas más adecuadas para la localización reasentamientos humanos, alojamientos temporales, infraestructura y actividades productivas.
- Reforzar las acciones de Saneamiento para el control de vectores y roedores, disposición de desechos, abastecimiento de agua potable para uso doméstico.
- Revisión o reparación de los sistemas de irrigación y canalización de aguas para evitar inundaciones y deslizamientos.



- Elaboración o ajuste de planes operativos de emergencia, en los cuales se incluyen las funciones de los organismos de salvamento, socorro y asistencia.
- Determinación de vías - zonas de evacuación por comunidad.
- Capacitación mediante programas de educación en lo relacionado con las lluvias, deslizamientos y sus efectos sobre la salud
- Participar en el **Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD)** de las comunidades comprometidas e incentivar las acciones de preparación lideradas por las autoridades locales.
  
- Identificación y motivación de brigadistas y primer respondiente para convocatoria y asignación de tareas.
- Conformación de grupos de apoyo comunitarios en las áreas de información, vigilancia y respuesta.
- Elaboración y distribución masiva de información sobre manejo de agua potable, residuos, alimentos, mascotas, insumos caseros básicos, para respuesta a emergencia.
- Monitoreo del comportamiento de la infección respiratoria aguda, Enfermedad diarreica aguda, enfermedades de la piel, a través de Notificación comunitaria, búsqueda activa comunitaria e institucional, notificación diaria a las IPS, incluyendo hospital y secretaria de salud
- Control de vectores.
- Visita de campo rápida para actualizar información.
- Definir de acuerdo con los sistemas de comunicación disponibles el mecanismo de notificación de la alerta en relación con el evento.
- Reforzar el sistema de comunicación e información entre las entidades que participan de la atención de la emergencia.
- Conformar un equipo de intervención en salud mental, atención en salud, Saneamiento básico, de acuerdo con las características de la evaluación preliminar.
- Realización de jornadas de recolección de inservibles
- Sensibilización a la comunidad en general sobre eliminación de criaderos de sancudos
- Visita de seguimiento por el médico de la secretaria de salud a los pacientes que reportados en el sí vigila con dengue

**En Albania oficialmente corresponde la comunicación de la alerta a la Dirección del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) que ha Definido los siguientes estados de alerta:**



ALERTA DESCRIPCIÓN	
“ALERTA AMARILLA”	por ejemplo, se debe saber que es un mensaje oficial, por el cual se difunde información sobre la actividad o eventos que se presentan en la región que pueden convertirse en riesgo
“ALERTA NARANJA”	Indicar la presencia de un fenómeno, aunque no necesariamente implica una amenaza inmediata y por lo tanto es catalogado como un mensaje para informarse y prepararse. Tiene como fin generar mayor vigilancia sobre el fenómeno y prepararse.
“ALERTA ROJA”	Se advierte a los sistemas de prevención y atención de desastres sobre la amenaza que puede ocasionar un fenómeno con efectos adversos sobre la población. Además, que el evento que puede ocasionar emergencia requiere la atención inmediata por parte de la población y de los cuerpos de socorro.

**Actividades de alerta:**

- Vigilancia y monitoreo de eventos mediante la utilización de instrumentos Específicos.
- Verificar el funcionamiento de los sistemas de comunicación (radio, Telefax, fax y teléfono) con las instituciones y organismos de atención.
- Establecer sistemas de alarma (sirenas, altavoces y luces) y la utilización De los medios de comunicación para la comunidad.

**FASE II DURANTE (RESPUESTA A LA EMERGENCIA).**

**Actividades de Respuesta**

Durante la emergencia se activan los planes de respuesta en el ámbito local Con las siguientes prioridades:

\_ Coordinación de la respuesta junto con Bomberos, Secretarías de Despacho, Policía Nacional, Defensa civil y Cruz Roja.



- \_ Activación del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.
- \_ Activación del sistema de Desastres medidas para la atención inicial de urgencias, búsqueda de víctimas, rescate, clasificación, estabilización y traslado a los sitios asistenciales.
- \_ Evaluación de áreas de afectación y reporte de daños y necesidades al Área de Atención y Desastres.
- \_ Activación de los planes de emergencia hospitalarios y extra hospitalarios.
- \_ Atención de víctimas en el hospital con apoyo de la red de servicios de salud.

### **Registro de personas afectadas.**

- \_ Reporte periódico al Área de Del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de la Secretaría de Salud, al en relación con la atención del evento.
- \_ Evacuación de familias afectadas en coordinación con la Secretaría de Planeación, Policía Comunitaria y el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.
- \_ Instalación de albergues temporales o sistemas de auto alojamiento.
- \_ Establecer un plan de apoyo emocional en situaciones críticas para personas afectadas por el evento.
- \_ Asistencia inmediata a los sitios de albergue para verificación de condiciones higiénico sanitarias.

\_Elaboración de Censos de personas afectadas en coordinación con el **CMGRD**

\_Apoyo en el Suministro de ayuda humanitaria por parte de las entidades designadas.

### **FASE III DESPUES DE LA EMERGENCIA.**

Las actividades se encaminan al restablecimiento de las condiciones de salud física, mental y ambiental de la población afectada.

Las actividades post emergencia se focalizan en:

- Diagnostico Epidemiológico y Sanitario de la zona afectada (morbimortalidad Por grupo de edad, saneamiento básico e infraestructura.
- Establecer un diagnóstico de la salud mental de la comunidad afectada residente en los alojamientos temporales o en el sector afectado.
- Control de vectores (Brigadas de fumigación y desinfección en zona afectada).
- Monitoreo permanente de morbo-mortalidad asociada, condiciones higiénico sanitarias (sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo), riesgos ambientales (agrietamiento, deslizamiento, aguas estancadas, otros), asistencia técnica en estado higiénico sanitario de albergues.
- Participación activa en el **CMGRD** y coordinación intersectorial.
- Grupos focales para la intervención psicológica de acuerdo con el diagnóstico situacional.



- Realizar educación sanitaria sobre la manera de prevenir la proliferación de vectores.
- Establecer de acuerdo con las necesidades, el trabajo de los equipos de intervención en salud comunitaria.
- Reportar de manera inmediata a la Dirección Operativa del Área de Desastres y Desastres las situaciones críticas que se presenten durante la atención de las comunidad.
- Presentar de manera periódica un informe de las actividades adelantadas por el **CMGRD**
- Revisión y validación estadística.

### **Evaluación y ajuste del plan.**

**RECURSOS. CTE Bancolombia 526-869619-04 Fondo municipal de Gestión del Riesgo de Desastres \$ 90.000.000**

### **Financieros**

Para el desarrollo e implementación del presente plan se dispondrán de unos recursos del nivel local y otros que serán gestionados en el nivel departamental y nacional.

### **Humanos y Logísticos.**

Los dispuestos por los organismos de socorro, empresas organizaciones, y funcionarios.

### **Logísticos para Atención de Emergencias.**

Tapabocas, Alcohol, y todo lo concerniente por la situación del COVID-19 que está afectando al mundo y a nuestro departamento y municipio

### **SEGUIMIENTO DEL PLAN**

El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres realizará reuniones técnicas y ejecutivas con el fin de evaluar los preparativos y acciones adelantadas con ocasión de la oleada invernal o sequia de las situaciones de emergencia que de ella deriven.

Las IPS presentarán a la Coordinación del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres con corte semanal un informe de las actividades adelantadas, con base en los documentos recibidos se efectuará un consolidado para las entidades del **CMGRD**.

### **Alerta y Aviso oportuno**

- Después de recibida y analizada la información y una vez detectada la situación de riesgo, se realizará el aviso oportuno para los equipos respondedores para la activación de los equipos encargados de apoyar las acciones humanitarias derivadas del presente plan.
- Simultáneamente se hará el intercambio de información necesario con entidades e instancias departamental y nacional.



### **ACCIONES DESARROLLADAS ACCIONES PREVIAS AL EVENTO**

Alistamiento Municipal y preparación Municipal el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (**CMGRD**) dispondrá de un alistamiento preventivo de personal para realizar las acciones de asistencia humanitaria desde sus capacidades y líneas de acción con el soporte y acompañamiento del nivel Administrativo Local.

- ✓ Elaboración y Presentación del Plan de Contingencias de Atención a Ola Invernal y sequía
- ✓ Evaluación periódica de las zonas para determinar riesgo por autoridades locales.
- ✓ Verificación de riesgos asociados.
- ✓ Verificar disponibilidad de recursos, técnicos y logísticos.
- ✓ Actualización de Censo poblacional.
- ✓ Evacuación, Reubicación, Evaluación,
- ✓ Determinar la Necesidad de implementar albergue.
- ✓ Disponer de los recursos y logísticos para el Albergue.

### **ACCIONES DURANTE EL EVENTO**

#### **Activación**

Una vez confirmada la situación de emergencia, de inmediato se activará la cadena de llamada y el sistema operativo (Sala de Crisis) en cabeza de la Coordinación del **CMGRD**, se informará al Alcalde Municipal, a las Secretarías de Despacho y Organismos de Socorro.

Este mecanismo de activación deberá aplicarse de manera protocolaria y estandarizada

Inicio atención con recursos locales Activar el plan de Contingencia.

#### **Organización Interinstitucional para la Acción**

El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres dispondrá de manera adecuada y eficiente del talento humano y logístico.

Adicionalmente, para realizar la prestación de la asistencia humanitaria previamente desarrollará lo siguiente:

- Activación para efectuar el análisis, y las decisiones que deban tomarse respecto a la situación particular.
- Activación de los enlaces y canales de comunicación con las instancias Municipales y nacionales que pueden asesorar y apoyar procesos específicos de acción humanitaria.





- Consolidación de la acción humanitaria acordada en el plan de contingencia actualizado.
- Socializar de forma permanente los términos del plan de contingencia adoptado, para lograr una amplia comprensión de la acción humanitaria de respuesta, las circunstancias y normas de procedimiento que deberán ser adoptadas y aplicadas por cada persona y entidad en la acción de responder una situación.
- La única persona autorizada para suministrar información a los medios de comunicación, es la Coordinación, quien podrá delegar en uno de sus coordinaciones o en quien estime conveniente de acuerdo al caso y la información a manejar o suministrar.
- Disponer de forma organizada los equipos y suministros en la bodega estratégica atendiendo a los parámetros del Sistema de Respuestas del **CMGRD** y efectuar las acciones de mantenimiento, reposición y trámites de seguro con relación al recurso logístico disponible para garantizar su funcionalidad.
- Disponer de un inventario real del talento humano y recurso logístico.
- Gestionar los aspectos correspondientes al bienestar y seguridad de los equipos respondedores.

### PROTOCOLOS DE ACTIVACION RESPUESTA Y UBICACIÓN DE LOGISTICA CADENAS DE LLAMADAS

No	Nombres	CARGOS	TELEFONOS
<b>ORGANISMO DE SOCORRO</b>			
1	NESTOR ALFONSO SAENZ	ALCALDE	7775110 3135998428
2	EDINSON GIL PINTO	S. DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA	3015205843
3	JORGE PEINADO MENESES	CMGRD	3156815446
5	CARLOS CABALLERO	BOMBEROS	3185178342
6	SUBTENIENTE WUILMER VEGA R	POLICIA ALBANIA	3205111044
7	TC JHON HAROLD TRIANA AVILA	EJERCITO MATAMOROS DA COSTA	3105741357
8	MAIRENA MONTAÑO	DEFENSA CIVIL	3185461857
9	ADRIANA CRUZ	S. DE SALUD	3165792430
10	ELMER VERGARA	CRUZ ROJA	3015338683
11	JHORSY PEREZ	S. DE PLANEACION	3004689504
12	DIANA PEREZ PAIPA	S. DE OBRAS	3012162465
13	JUAN SEGUNDO CARRILLO P	S EDUCACION	3156071266
14	ROQUE MANUEL BARROS P	S GENERAL	3002076990
15	JOSE LENI MEDINA	S DESARRLLO ECONOMICO	3157731405



### EQUIPAMENTO ORGANISMOS DE EMERGENCIAS.

Cantidad	Modelo / Tipo	Recursos Humano	Ubicación
2	BOTIQUINES	13 voluntarios	CRUZ ROJA
2	CAMILLAS	9 voluntarios	DEFENSA CIVIL
2	CARRO DE BOMBEROS	21 voluntarios	ESTACION BOMBEROS

### IDENTIFICACION DE POSIBLES ALBERGUES

1	POLI DEPORTIVO	BARRIO SERGIO HERNANDEZ	MUNICIPIO DE ALBANIA
2	CANCHA SINTETICA	BARRIO EL CARMEN	MUNICIPIO DE ALBANIA
3	CASA DEL ADULTO MAYOR	BARRIO ENTRE DUPLEX Y SERGIO HERNANDEZ	MUNICIPIO DE ALBANIA
4	POLIDEPORTIVO	BARRIO VILLAREINA	MUNICIPIO DE ALBANIA

### PRESUPUESTO ESTIMADO

ITEM						
<b>1</b>	<b>SUMINISTRO LOGISTICO</b>	<b>NUMERO.</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CAN</b>	<b>VALOR ESTIMADO MENSUAL</b>	<b>TRES (3) MESES</b>
1.1	Informe oportuno a través de la prensa hablada y escrita			30	800.000	\$ 2.400.000
	<b>SUB TOTAL</b>					<b>\$ 2.400.000</b>
1.2	Kits de ayudas humanitarias alimento y frazadas, colchonetas	0	0	300	\$ 100.000	\$ 60.000.000
2	Promoción y Prevención sobre las enfermedades epidemiológicas que se presenten en temporada de la ola invernal				\$ 20.000.000	60.000.000
2.1	Compra de tanque de 2000 litros de agua para almacenamiento de agua en albergue					\$ 3.500.000



	<b>SUB TOTAL</b>					<b>\$ 123.500.000</b>
2.2	Apoyo logístico a grupos operativos y alimentación y			20	\$ 8.000.000	24.000.000
3	transporte	0		0	\$ 6.000.000	\$ 18.000.000
	<b>SUB TOTAL</b>					<b>\$ 42.000.000</b>
4	Albergues			1	\$ 10.000.000	\$ 30.000.000
4.1	Suministros de ayuda humanitaria de emergencia.(Eternit , Zinc)					\$ 40.000.000
	<b>SUB TOTAL</b>					<b>70.000.000</b>
	<b>TOTAL</b>					<b>237.900.000</b>

**APROBADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES MEDIANTE ACTA 04 DEL DIA 28 DE SEPTIEMBRE 2021 A LAS 10:30 BAM**